



Santo Domingo, D. N. 29 de diciembre de 2017

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante Exceso de Participación al 28 de diciembre de 2017.

Referencia: Comunicación enviada no. 63556.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos a informar, que al cierre del 27 de diciembre de 2017 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

David Abreu

Administrador de Fondos.

RNC 1-31-29392-1 BWWS * SINFIA-009 *

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.[5662] Fax 809.620.JMMB.[5662]